

Consultas Realizadas

Licitación 382841 - PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)

Consulta 1 - 10. Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
Segun PBC : "La convocantes establece la realización de una visita al sitio, a los efectos de que el oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta, sobre todo lo referente a la logística y sus implicancias debido a su situación geográfica. Así mismo el oferente deberá presentar con su oferta una declaración jurada donde aclara expresamente que conoce los sitios donde serán realizadas las provisiones y que cuenta con la información necesaria relativa a las zonas para preparar su oferta y celebrar el contrato de conformidad. Esta declaración jurada deberá ir acompañada del acta de visita realizada "CONSULTAMOS PORQUE ESTE REQUISITO, YA ESTAMOS EN ÉPOCA DE PANDEMIA Y NO SE PERMITEN AGLOMERACIONES LA CONVOCANTE SOLICITA ESTE REQUISITO QUE NO ES HABITUAL EN LOS PBC ESTÁNDARES DE LA DNCP, ES MUY LIMITATIVO ESE PUNTO DEL PBC, Y ATENTA CONTRA LOS POTENCIALES OFERENTES DEL LLAMADO YA QUE ESTA CONDICIONANDO LA PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-06-2020
Recordamos al oferente que el Pliego Estándar para Provisión de Almuerzo Escolar, bajo la modalidad de alimentos preparados en las escuelas (cocinando) es un pliego APROBADO POR RESOLUCIÓN DNCP N° 1977 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2020, donde se establecen requisitos de participación estándar e incluso siendo muchos de los requisitos inalterables por la convocante justamente porque estos fueron considerados y analizados por la propia DNCP y que son apropiados al tipo de contratación que se pretende adquirir y por sobre todo que generan seguridad de que se pueda dar mayor participación posible dentro de las condiciones de igualdad. Por tanto en este apartado, la convocante podrán establecer la realización de una visita al sitio, a los efectos de que el oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta que en este caso la convocante considera un dato prioritario previo a la adjudicación ya que debido a la geografía donde se encuentra inmerso el Departamento de Alto Paraguay esto podría influir en la oferta claramente. Con referencia a la situación de la pandemia recordamos que la Gobernación toma los recaudos sanitarios pertinentes.		